

RESOLUCION N° 221/2025.-

PARANÁ, 19 de diciembre de 2025.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Mediante Decreto N.º 2576 del 19/09/2025 MGJ, fue designado el Dr. Eduardo Santo, D.N.I. N.º 24.529.926, como Fiscal Auxiliar N.º 1 de la ciudad de Concepción del Uruguay, tomando posesión de dicho cargo en fecha 19 de diciembre del corriente año.

A los efectos de no entorpecer el normal desenvolvimiento de la UFI Concepción del Uruguay, resulta necesaria la cobertura temporal de los distintos cargos del Ministerio Público Fiscal, proponiéndose la continuidad del Dr. Eduardo Santo, D.N.I. N.º 24.529.926, actual Fiscal Auxiliar titular N.º 1 de la ciudad de Concepción del Uruguay, como Fiscal Interino N.º 9 de la misma Unidad Fiscal.

Para el cargo de Fiscal Auxiliar N.º 1 Suplente de la UFI Concepción del Uruguay, dejado temporalmente vacante por el Dr. Santo, se propone a la Dra. Lucia Maria Isabel Bourlot, D.N.I. 34.938.982, actual Fiscal Auxiliar N.º 1 Interina.

Para el cargo de Delegada Judicial N.º 1 de la UFI Gualeguay, se solicita la continuidad en forma interina de la Dra. Agustina Salatino, DNI. N°37.307.815.

Por ello, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley N.º

10.407,"

RESUELVO:

1º). DESIGNAR al **Dr. EDUARDO SANTO, D.N.I. 24.529.926**, actual Fiscal Auxiliar N° 1 Titular de la Ufi Concepción del Uruguay, **en el cargo de FISCAL N° 5 INTERINO de la Unidad Fiscal Concepción del Uruguay**, a partir de la fecha de toma de posesión, y hasta la cobertura definitiva del cargo por los mecanismos constitucionales vigentes, o nueva disposición, lo que ocurra primero.-

2º). DESIGNAR a la **Dra. LUCIA MARIA ISABEL BOURLOT D.N.I. 34.938.982**, actual Fiscal Auxiliar N°1 Interina, **como FISCAL AUXILIAR N° 1 SUPLENTE de la Unidad Fiscal de Concepción del Uruguay**, a partir de la fecha de toma de posesión, y hasta el retorno de su titular el Dr. Eduardo Santo, D.N.I. N.º 24.529.926, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

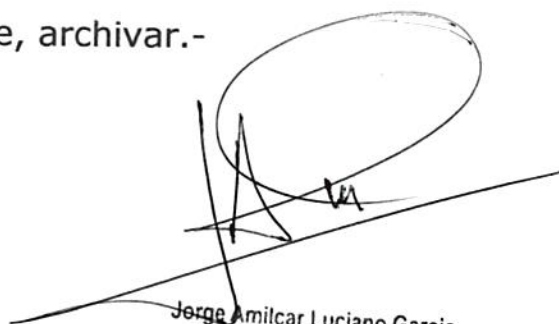
3º). DESIGNAR a la **Dra. AGUSTINA SALATINO, DNI. N°37.307.815**, actual Delegada Judicial Suplente de la Unidad Fiscal Gualaguay, como **DELEGADA JUDICIAL INTERINA de la UNIDAD FISCAL GUALEGUAY**, partir de la toma de posesión, y hasta la cobertura definitiva por los mecanismos legales vigentes o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

4º). ENCOMENDAR al Sr. Secretario de Coordinación Interino de la Ufi Gualaguay, Dr. Pablo Benedetti, para que practique las toma de Juramento.-

5º). LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de

Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento, a efectos que efectúen los trámites de rigor.-

Notificar al Area Contable del M.P.F. a sus efectos, y oportunamente, archivar.-



Jorge Amilcar Luciano Garcia
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS